



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7923

30/03/2020

19097

**AUTOR/A:** GONZÁLEZ GUINDA, María del Carmen (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); MONEO DÍEZ, María Sandra (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que en la página web del Ministerio de Sanidad, se pone a disposición del conjunto de la población toda la información actualizada relativa a la situación del COVID-19, recogiendo tanto recomendaciones para la prevención como para la actuación en caso de padecer alguno de los síntomas asociados a la referida enfermedad:

[www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm](http://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm)

En el apartado información a la ciudadanía hay todo un conjunto de videos e infografías accesibles.

Por último, cabe apuntar que el Ministro de Sanidad da cuenta semanalmente sobre todas las medidas y actuaciones desarrolladas en relación al COVID 19 en sus comparecencias ante la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso, que pueden consultarse en los Diarios de Sesiones del Congreso.

Madrid, 13 de mayo de 2020